



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Proposiciones No de Ley

#### **PNL/001388-01**

*Proposición no de ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a dirigirse al Gobierno de España a fin de que proceda a garantizar una inversión suficiente que revierta la situación de abandono de muchos tramos de carreteras de la red del Estado en la provincia de Burgos y a comprometer la financiación necesaria para su mantenimiento y conservación en el año 2025 y siguientes, para su tramitación ante la Comisión de Movilidad y Transformación Digital.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de mayo de 2025, ha admitido a trámite las proposiciones no de ley PNL/001375 a PNL/001388.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento, se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la sesión en que dichas proposiciones no de ley hayan de debatirse.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de mayo de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Movilidad y Transformación Digital.

### ANTECEDENTES

Según estudios realizados en el análisis y la auditoría de las infraestructuras públicas, la red de carreteras españolas requiere de una inversión de miles de millones de euros para recuperar un estado adecuado de conservación y no afectar a la seguridad de los desplazamientos, estimándose que más del 95 % de esa cifra debería estar destinada a la recuperación de los firmes.

En los informes publicados sobre las necesidades de conservación de estas vías de comunicación se establece que el Estado tendría que hacer frente a un desembolso de aproximadamente 3.500 millones de euros los cuales deberían emplearse principalmente



en reparar baches, eliminar roderas y suprimir grietas longitudinales y transversales. Es preciso señalar que, además de la seguridad, que es sin duda el principal objetivo a conseguir con una inversión adecuada, ese mal estado de las vías también influye en el bolsillo de los ciudadanos, puesto que aumenta el consumo y las emisiones en al menos un 10 %.

En este sentido, la última partida aprobada por el Ministerio de Transportes para la red estatal fue de algo más de 1.500 millones de euros en los últimos presupuestos, cantidad claramente insuficiente ya que, además de la inversión para poner a punto las carreteras, habría que mantener de forma continuada un gasto 1.800 millones de euros anuales.

En términos generales, el estudio revela cómo la falta de conservación está haciendo mella en las infraestructuras viarias españolas, un patrimonio valorado en 220.000 millones de euros que se ha ido deteriorando a causa de los sucesivos y reiterados ajustes en los presupuestos públicos hasta conseguir en la actualidad su peor nota histórica. A pesar de que el coche continúa siendo el transporte mayoritariamente elegido por los españoles para desplazarse y a que el crecimiento de los viajes por carretera se incrementa constantemente, la inversión para el mantenimiento de estas vías no avanza lo necesario y el déficit de conservación se agrava cada vez más.

En el otro lado de la balanza se encuentran otras Administraciones que tienen titularidad de otro tipo de vías. Como ejemplo, la Diputación Provincial de Burgos, que ha apostado en esta legislatura por atender a sus carreteras provinciales.

Del mismo modo es necesario señalar que la Junta de Castilla y León ha cerrado el año 2024 con una inversión total de 112 millones destinados a carreteras con más del 99 % del presupuesto ejecutado en esta materia. El esfuerzo inversor se ha centrado en la conservación y mantenimiento de los más de 11.500 kilómetros de carreteras autonómicas y desde la Diputación Provincial también se ha pedido a la Junta que atienda sus compromisos con las carreteras autonómicas de la provincia, especialmente la CL-629 y la variante de Salas de los Infantes, precisamente apoyando una proposición que hizo el grupo socialista ante el Pleno de la Diputación.

Así desde la Junta de Castilla y León se ha promovido la contratación, a lo largo del ejercicio de 2025, de las obras de refuerzo del tramo más septentrional de la carretera CL-629, entre Villasana de Mena (PK 99+950) al límite de provincia (PK 110+400), por un importe de licitación superior a 3 millones de euros. También se han adjudicado las obras de la variante de Salas de los Infantes en la carretera CL-117 un importe superior a 9,8 millones de euros, con un plazo de ejecución de 36 meses. Esta importante infraestructura supondrá un paso decisivo para desviar el tráfico pesado que discurre por la localidad, con lo que mejorará la seguridad vial y la calidad de vida de los ciudadanos.

Por eso y teniendo en cuenta la importancia de mejorar las infraestructuras en la provincia de Burgos, es urgente reclamar al Ministerio que haga un esfuerzo inversor que dignifique el estado de las carreteras de titularidad estatal y garantice la seguridad de los ciudadanos en los desplazamientos. En la provincia de Burgos hay casi 1.000 kilómetros de carreteras estatales, la mayoría de las cuales presentan un lamentable estado de conservación.

Uno de los casos más sangrantes es sin duda el de la N-623, que lleva años reclamando una intervención con un asfalto totalmente destrozado, con un puente sobre el río Ebro en Quintanilla Escalada peligroso y por el que apenas pueden cruzarse dos automóviles.



Pero no es desde luego la única. La N-120 presenta muchos problemas de conservación en el firme, fundamentalmente en cuanto a la capa de rodadura, debido a la existencia de fisuras, peladuras, roderas, baches y blandones. Y no son menores los problemas de mantenimiento que presentan vías como la N-1, la N-620, la N-232, la N-627, la N-234, la N-629 y la N-622, por no citar las diversas autovías que presentan un deterioro considerable, especialmente la A-1 y la A-62, además de la necesidad de impulsar la construcción de las autovías A-11, A-12 y A-73.

Por último, cabe indicar que recientemente se ha apoyado por unanimidad una Moción en Pleno de la Diputación reclamando para la provincia de Burgos unas infraestructuras acordes con las necesidades de los ciudadanos.

Por todo lo expuesto, se presenta la siguiente

## PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

**"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a dirigirse al Gobierno de España a fin de que proceda a garantizar una inversión suficiente que revierta la situación de abandono que presentan muchos tramos de las carreteras de la red del Estado en la provincia de Burgos y a comprometer la financiación necesaria para el correcto mantenimiento y conservación de estas vías de comunicación para el año 2025 y siguientes".**

Valladolid, 29 de abril de 2025.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Ricardo Gavilanes Fernández-Llamazares